

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DEL 31/07/2023**1. GENERAL**

- 1.1. Los Términos y Condiciones Generales rigen la adquisición y el uso de servicios, licencias de software, suscripciones, servicios de soporte y / o mantenimiento (denominados colectivamente "Servicios") adquiridos a STRATIO (el proveedor de Productos y Servicios, emisor de estos Términos y Condiciones Generales y del Acuerdo Marco de Licencia, Orden (es) de Pedido, SoW o Cotización). El Contrato incorpora los Términos y Condiciones Generales que ejecutan las Partes, así como todas las políticas disponibles en el Sitio web de STRATIO stratioautomotive.com ("Sitio Web"), que forman el contrato completo entre las partes sobre el objeto del contrato, y sustituyendo todos los contratos, representaciones, negociaciones y propuestas contemporáneas anteriores con respecto al objeto del contrato.
- 1.2. Los siguientes Términos y Condiciones Generales (los "TCG") se aplican a STRATIO y la entidad legal que acepte el contrato y sus afiliados (el "Cliente"), o cualquier Usuario Final de los Servicios a los que el Cliente da acceso.
- 1.3. Los términos y condiciones del cliente que entren en conflicto o se desvíen de estos TCG se aplicarán solo en la medida en que STRATIO los haya aceptado expresamente por escrito.
- 1.4. En caso de divergencia entre los documentos que componen el Contrato, prevalecerá, en primer lugar, el SLA, en segundo lugar cualquier Orden de Pedido y sus apéndices, en tercer lugar el Acuerdo Marco de Licencia incluidos sus apéndices y modificaciones y, por último, los TCG y cualquier otro término y condición.
- 1.5. Los TCG forman parte integral del contrato para todos los propósitos legales y contractuales. No se proporcionará ningún servicio solo en virtud de los TCG, que requerirán la ejecución de un AML, o cualquier otro documento aceptado mutuamente, a saber, la(s) Orden(es) de Pedido, cada uno de los cuales debe ser ejecutado por ambas partes o solo por el Cliente, según corresponda y, después de dicha ejecución, la incorporación del contrato se realiza a todos los efectos.
- 1.6. El Cliente acepta además que varios Contratos de Suscripción y Pedidos de Compra relativos a los Servicios o SOW podrán ser llevadas a cabo en virtud de estos TCG.
- 1.7. Salvo que el contexto así lo exija, cualquier referencia en este contrato a una provisión legal deberá incluir dicha provisión, modificada, reconstruida o consolidada, de vez en cuando.
- 1.8. La (s) persona (s) que ejecutan el Contrato, y todos los documentos incorporados en él, declaran que tienen la autoridad para vincular al Cliente con el Contrato.
- 1.9. El Cliente acepta que estos o cualesquiera otros Términos y Condiciones (TCG, Políticas y otros materiales publicados en nuestro Sitio Web) pueden ser modificados de vez en cuando, en cuyo caso STRATIO notificará al Cliente con 30 días de anticipación, antes de los nuevos Términos y Condiciones entran en vigor. Durante ese período, el Cliente tiene derecho a rechazar la (s) modificación (es), en cuyo caso STRATIO tiene la opción de: a) aceptar la negativa del Cliente, por lo que las cláusulas anteriores seguirán aplicándose o b) rescindir el contrato.
- 1.10. Este Contrato, excluyendo el Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) y el Acuerdo de Procesamiento de Datos (DPA), está redactado en español. La versión inglesa de este documento prevalecerá, en caso de disputas o dudas, sobre cualquier traducción o interpretación de los mismos documentos.

2. DEFINICIONES

- 2.1. En este Contrato, incluido el AML, donde se utilizan letras mayúsculas ya menos que el contexto lo justifique, los siguientes términos, ya sea que se usen en singular o en plural, tendrán los significados que se establecen a continuación:
 - a) Servicios adicionales: servicios como se describe en la Cláusula 6;
 - b) Datos agregados: datos enviados, recopilados o generados por STRATIO con respecto al uso de los Productos y Servicios por parte del Cliente, pero solo en formato agregado y descaracterizado, que no se puede vincular específicamente de ninguna manera a un individuo;
 - c) API: Interfaz entre los Productos y Servicios STRATIO y las plataformas del Cliente o Usuario Final para enviar los datos recopilados y procesados al cliente;
 - d) Frecuencia de facturación: La frecuencia con la que STRATIO factura el Precio al Cliente;
 - e) Día hábil: día que no incluye sábado ni domingo, o cualquier otro día en el que los principales bancos de Coimbra, Portugal no estén abiertos;
 - f) Cable (Estándar): El cable utilizado en los vehículos del cliente que se fabrica según las especificaciones del cliente y con una longitud estándar máxima de 750 mm;
 - g) Información Confidencial: significa cualquier información o datos, o ambos, comunicados por o en nombre de cada Parte, incluyendo, pero sin limitarse a, cualquier tipo de información y datos empresariales, comerciales o técnicos en relación

con el Contrato, excepto la información que sea demostrablemente de naturaleza no confidencial. La información será Información Confidencial, independientemente del soporte en el que dicha información o datos estén incorporados, y de si la Información Confidencial se divulga de forma oral, visual o de cualquier otro modo. La Información Confidencial incluirá además toda la información o datos, o ambos, aprendidos u obtenidos de cualquier forma debido a cualquier visita a las instalaciones (es decir, eventos en los que se concede a la Parte receptora acceso a cualquiera de las instalaciones de la Parte reveladora o de sus filiales).

La Información Confidencial incluirá cualquier copia o extracto que se haga de la misma, así como cualquier producto, aparato, módulo, muestra, prototipo o pieza que pueda contener o revelar la Información Confidencial;

- h) Contrato (s): El AML y las Ordenes de Pedido., el Service Level Agreement (SLA), SOWs, los Términos y Condiciones Generales, el Data Processing Agreement (DPA) y Otros Términos de Condiciones.
- i) Datos del cliente: cualquier dato confidencial, información u otro material proporcionado, cargado, almacenada o enviada por el Cliente o el usuario final a través de los productos, servicios o cualquier otro medio de comunicación;
- j) Documentación: documentación oficial de usuario STRATIO para los productos (p. ej. Datasheet y manuales del usuario);
- k) Fecha Efectiva del AML: la fecha de ejecución del AML;
- l) Equipo: Todos los equipos pertenecientes a STRATIO, a saber, el hardware STRATIO;
- m) Usuarios finales (o Usuario Final): los usuarios de los Servicios. Los Usuarios finales pueden incluir empleados del Cliente, empleados de afiliados del Cliente, agentes, subcontratistas y Clientes Finales del Cliente;
- n) Intervenciones Técnicas: Servicios Técnicos proporcionados por STRATIO, que se facturarán según el correspondiente Cotización o Cotización facilitada por STRATIO;
- o) Derechos de propiedad intelectual: Todos los derechos sobre patentes, solicitudes de patentes, registros de patentes, invenciones y mejoras, derechos de autor, obras protegidas por derechos de autor (incluidos los programas informáticos), incluido cualquier software, firmware o código fuente, secretos comerciales, experiencia, derechos de bases de datos, borradores y cualquier otra forma de Marcas Registradas de Propiedad Intelectual y otros derechos similares;
- p) Acuerdo Marco de Licencia (o AML): el Contrato principal celebrado entre las partes que contiene todos los términos del servicio, incluidos, entre otros, los términos comerciales y los términos de pago;
- q) Fecha de Inicio del AML: Fecha que determina el inicio del Plazo del Contrato y que debe ser especificada por escrito en el AML (solo aplicable a Contratos celebrados con posterioridad a la fecha de las presentes TCG);
- r) Fecha de Finalización del AML: Fecha correspondiente a la finalización del Plazo, a partir de la Fecha de Inicio del AML y que deberá especificarse por escrito en el AML (solo aplicable a los Contratos celebrados con posterioridad a la fecha de las presentes TCG);
- s) Orden (es) de Pedido: un documento emitido por STRATIO, sujeto a los mismos Términos y Condiciones del AML y toda la documentación mencionada en el mismo, conteniendo: Cantidad de Servicios solicitados, Precio, Fecha de Inicio y Fecha de Finalización, Plazo, Frecuencia de Pago, número de referencia del AML y otra información relevante;
- t) Partes: STRATIO y los Clientes y / o Usuarios Finales, tal como se define en el AML;
- u) Precio (o tarifas): los montos pagaderos por i) Servicios o ii) Servicios adicionales definidos en el presente documento y iii) Equipo;
- v) Información patentada: Cualquier información y cualquier idea, independientemente del formato, tangible o intangible, relacionada de alguna manera con el negocio de STRATIO, o sus empleados, subcontratistas, clientes, consumidores, proveedores o accionistas, que haya sido producida por un empleado o subcontratista de STRATIO en el curso de su trabajo o prestación de servicio, o producido o adquirido de otra manera por o en nombre de STRATIO;
- w) Cantidad: el número de Unidades contratadas en cada Orden de Pedido;
- x) Servicio (s): el conjunto de servicios y productos puestos a disposición del Cliente y / o Usuarios finales en virtud del presente y de acuerdo con los términos definidos en el MLA y en la (s) Orden (es)

- de Pedido aplicables, incluidos los servicios de mantenimiento y soporte;
- y) Tarjetas SIM: Tarjetas SIM de comunicación a través de las cuales se transmiten datos desde STRATIO Databox para la Infraestructura STRATIO que pueden estar incluidas en el Hardware STRATIO. Cuando se incluyen, las Tarjetas SIM se limitarán a realizar comunicaciones dentro del Territorio;
- z) Código fuente: El código fuente del software de STRATIO;
- aa) Hardware STRATIO (STRATIO Databox): El componente de hardware instalado en cada uno de los vehículos contratados que recopila y envía datos del vehículo a la infraestructura de STRATIO;
- bb) Infraestructura STRATIO: Cualquier hardware, software y servicios de terceros necesarios para operar la plataforma STRATIO;
- cc) Plataforma STRATIO: la plataforma de software proporcionada por STRATIO al Cliente y a sus Usuarios Finales en un software como base de servicio;
- dd) Solución STRATIO: solución de gestión de mantenimiento y operaciones de flota de STRATIO, que puede consistir en hardware STRATIO, tarjetas SIM de comunicación, plataforma STRATIO, documentación de usuario y la infraestructura STRATIO;
- ee) Plazo: La duración inicial definida en el AML;
- ff) Territorio: El país, región u otra área/ubicación específica donde los vehículos del Cliente operan con arreglo al AML. El Territorio se define en el Orden de Pedido, o se acuerda de otro modo con el Cliente;
- gg) Marcas comerciales: las marcas comerciales, marcas de servicio, aplicaciones de marcas comerciales y marcas de servicio, nombres comerciales, logotipos, insignias, símbolos, diseños u otras marcas que identifican a una Parte o sus productos y servicios;
- hh) Unidades (o "Suscripciones"): las unidades del Servicio que están o se vuelven activas después de la ejecución de cada Orden de Pedido;
- 2.2. Los títulos de las cláusulas se incluyen solo por conveniencia y no deben afectar la interpretación de este Contrato.
- 2.3. Los términos en mayúsculas no definidos aquí y presentes en los documentos del Contrato se definen en la versión anterior de estos TCG.
- 3. OBJETO**
- 3.1. Sujeto a los términos de este Contrato, incluidas las limitaciones y restricciones establecidas en el AML y la Documentación aplicable suscripción, STRATIO proporcionará los Servicios al Cliente y sus usuarios finales que pueden, como se establece en el AML aplicable, incluir:
- a) el derecho no exclusivo e intransferible de utilizar la Plataforma STRATIO a través de un navegador web compatible, como se describe en el SLA, durante el Plazo aplicable, para la propia actividad comercial del Cliente; y
- b) El arrendamiento o venta de Hardware STRATIO enumerado en la Orden de Pedido para el Cliente o sus Usuarios Finales.
- 3.2. Las Partes acuerdan y reconocen que los Términos y Condiciones establecidos en el MLA aplicable se aplicarán a cualquier Pedido de Compra y entrega bajo este Contrato y que el Cliente o cualquier entidad del grupo del Cliente deberá realizar todos los pedidos de suscripciones a STRATIO mediante: (1) mediante la ejecución del AML y; (2) mediante la ejecución de posteriores Órdenes de Pedido que forman parte del MLA aplicable.
- 4. PEDIDOS, ENTREGA Y INTERVENCIONES TÉCNICAS**
- 4.1. Los detalles de inicio de sesión de la plataforma STRATIO ("inicios de sesión") y otros elementos se entregarán al en o antes de la Fecha de Inicio especificada en la Orden de Pedido.
- 4.2. Si el servicio STRATIO incluye hardware, la pérdida permanente por parte del Cliente de cada unidad de hardware estará sujeta a una penalización equivalente a EUR 250 (doscientos cincuenta euros).
- 4.3. STRATIO puede instalar, desinstalar o sustituir el STRATIO hardware a petición del Cliente, con sujeción a un coste definido por STRATIO en una Orden de Pedido que será suscrita por las partes. El Cliente también podrá hacerlo utilizando los manuales proporcionados por STRATIO, en cuyo caso STRATIO no asumirá ninguna garantía ni responsabilidad por los daños causados o resultantes de una instalación o desinstalación incorrecta o mal uso de los servicios por parte del Cliente, o en caso de que lo anterior no cumplir con todos los términos establecidos en los manuales y otra documentación. Es responsabilidad del cliente verificar y asegurar su instalación o desinstalación correcta.
- 4.4. El cliente debe comprobar si el Servicio funciona dentro de los 5 días hábiles posteriores a la instalación o la entrega del login de la Plataforma STRATIO, lo que ocurra más tarde, de lo contrario, STRATIO puede cobrar por Intervenciones de campo adicionales en caso necesario.
- 4.5. Al final del Contrato para cada unidad, en caso de no renovación del Orden de Pedido, el Cliente se compromete a devolver todo el equipo a STRATIO, en un plazo máximo de 30 (treinta) días después de la finalización del Plazo de cada unidad. STRATIO cobrará un precio equivalente a 250 euros (doscientos cincuenta euros) por unidad no devuelta.
- 5. PLATAFORMA STRATIO**
- 5.1. Sujeto a que el Cliente y / o los Usuarios Finales cumplan con sus obligaciones en virtud de este Contrato, STRATIO creará una cuenta maestra para que el Cliente acceda y utilice la Plataforma STRATIO y proporcionará al Cliente los datos de inicio de sesión para dicha cuenta.
- 5.2. No obstante lo anterior, el Cliente no podrá, a menos que STRATIO acuerde lo contrario por escrito:
- a) utilizar la Plataforma STRATIO para proporcionar los Servicios a terceros, que no sean sus Usuarios Finales;
- b) volver a publicar o redistribuir cualquier contenido o material de la Plataforma STRATIO a terceros;
- c) realizar cualquier modificación a la Plataforma STRATIO;
- d) utilizar la Plataforma STRATIO de cualquier forma que cause, o pueda causar, daños a la Plataforma STRATIO o un deterioro de la disponibilidad o accesibilidad a la Plataforma STRATIO;
- e) permitir que cualquier persona no autorizada que no sean los Usuarios finales, funcionarios, empleados, subcontratistas y agentes del Cliente usen y accedan a la Plataforma STRATIO.
- 5.3. STRATIO hará todos los esfuerzos razonables para mantener la disponibilidad de la Plataforma STRATIO para el Cliente, de acuerdo con la cláusula 7 "Mantenimiento y soporte".
- 6. SERVICIOS, SERVICIOS ADICIONALES O EXTENSIÓN DE CANTIDAD**
- 6.1. Sujeto al pago de las Tarifas aplicables por parte del Cliente, establecidas en la Orden de Pedido o SOW, STRATIO proporcionará al Cliente:
- a) los Servicios, incluidos los servicios de mantenimiento y soporte, mejor descritos en la Orden de Pedido correspondiente;
- b) ciertos Servicios Adicionales tales como servicios de implementación, capacitación, instalación o importación de datos;
- c) cantidad (es) adicional (es) de Servicio (s) como se describe mejor en la Orden de Pedido correspondiente.
- 6.2. Si STRATIO presta los Servicios y los Servicios Adicionales descritos en esta Cláusula más allá de los acordados en un AML y Orden de Pedido, el Cliente pagará a STRATIO las tarifas aplicables en ese momento o una tarifa por vehículo por intervenciones técnicas según lo establecido en el establecido en la última Orden de Pedido o Presupuesto acordado entre las Partes.
- 7. MANTENIMIENTO Y SOPORTE**
- 7.1. STRATIO proporcionará, de acuerdo con el SLA referido en el AML, los siguientes servicios de mantenimiento y soporte para los servicios: i) actualizaciones; II) mantenimiento programado; III) gestión de incidentes.
- 7.2. Contactos: El cliente puede ponerse en contacto con el departamento de soporte y mantenimiento de STRATIO por las formas de contacto proporcionadas en el SLA aplicable o cualquier otra forma de contacto expresamente puesta a disposición por el departamento de soporte de STRATIO.
- 7.3. Los términos y condiciones aplicables al mantenimiento, soporte y gestión de incidentes se establecen en el Service Level Agreement (SLA) de STRATIO, que formará parte del AML.
- 8. DERECHOS DE PROPIEDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL**
- 8.1. Sin perjuicio de los derechos otorgados al Cliente, cuando aplicable, el Cliente reconoce y acepta que STRATIO conservará todos los derechos, títulos e intereses, no otorgados específicamente al Cliente en virtud del presente, en y para la Documentación, Propiedad intelectual Derechos, ya sean registrados o no, Información de propiedad, Servicios, incluidos, entre otros: la Plataforma STRATIO y cualquier producto relacionado con la misma o creado, utilizado o proporcionado por STRATIO para los fines de este Contrato, incluidas las copias y trabajos derivados del precedente.
- 8.2. El Cliente no tendrá ningún derecho, expreso o implícito, sobre lo anterior, excepto aquellos expresamente otorgados por este Contrato.
- 8.3. En la medida en que STRATIO o el Cliente creen actualizaciones, trabajos derivados, modificaciones o cambios de cualquier propiedad intelectual propiedad de STRATIO o incorporen Información confidencial de STRATIO, dichas actualizaciones, trabajos derivados, modificaciones o cambios de propiedad intelectual serán propiedad exclusiva de STRATIO.
- 8.4. STRATIO tendrá derecho a:
- a) modificar el diseño o interrumpir el desarrollo, producción, licencia o distribución de cualquiera de los Servicios cubiertos por este Contrato,

- siempre que (i) el Cliente reciba un aviso por escrito con no menos de 30 (treinta) días de antelación, de cualquier interrupción o modificación del Servicio y que (ii) STRATIO proporcionará servicios y / o soporte para los Servicios descontinuados hasta la Fecha de Finalización del Contrato;
- b) use cualquier idea, sepa -cómo, conceptos, datos, información, incluida la información entregada por el Cliente a STRATIO, durante y después de la terminación del Contrato;
- c) modificar el precio en caso de que la prestación de servicios sea económicamente inviable a STRATIO, en cuyo caso el cliente, recibirá un aviso por escrito de STRATIO y tendrá 30 días para i) aceptar el nuevo Precio ii) rescindir los AML afectados; y
- d) anunciar nuevos productos a los que no se aplican los términos y condiciones del AML aplicable, y que pueden añadirse al Contrato mediante la ejecución de una nueva Orden de Pedido acordada mutuamente.
- 9. CÓDIGO FUENTE Y OBRAS DERIVADAS**
- 9.1. La ejecución de este Contrato no resultará, salvo que las Partes acuerden lo contrario por escrito, en la liberación o transferencia definitiva de cualquier Código Fuente propiedad de STRATIO.
- 9.2. No obstante, STRATIO puede otorgar al Cliente una licencia perpetua, irrevocable, intransferible, libre de regalías, no exclusiva, mundial, totalmente pagada, no sublicenciable, solo para uso interno para el uso de obras derivadas para el Software, que se crea de conformidad con este Contrato.
- 9.3. Salvo que las Partes acuerden lo contrario por escrito, el Cliente acepta que no permitirá, ni permitirá a ningún tercero, i) sublicenciar, vender o distribuir el Código fuente y / o cualquier trabajo derivado, en su totalidad o en parte, bajo cualquier circunstancia; ii) acceder y utilizar el Código fuente y / o cualquier trabajo derivado en una instalación que no sea propiedad del Cliente o esté alquilada; o iii) alterar o eliminar el aviso de derechos de autor contenido en el Código fuente.
- 10. RESTRICCIONES**
- 10.1. Salvo que se establezca expresamente en el Contrato o lo permita expresamente la Ley, el Cliente no podrá (y no permitirá que ningún tercero), directa o indirectamente:
- a) cree o intente, o ayude o permita que otros creen mediante ingeniería inversa, desmontar, descompilar o de otro modo, la estructura interna, el código fuente, el diseño de hardware u organización de cualquier Servicio, copiar, alquilar, arrendar, distribuir, comprometer, asignar duplicar, modificar, reproducir, traducir, mejorar o crear trabajos derivados de software incluido en cualquier Servicio;
- b) eliminar o alterar cualquier aviso, sello o etiqueta de propiedad de cualquier Servicio o cualquier parte del mismo;
- c) utilizar cualquier Servicio para crear una aplicación, producto o servicio que sea competitivo con cualquier producto o servicio de STRATIO;
- d) interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de cualquier Producto o cualquier actividad realizada por cualquier Servicio; o
- e) eludir cualquier medida que STRATIO pueda usar para prevenir o restringir el acceso a cualquier Servicio (u otras cuentas, sistemas informáticos o redes conectadas a cualquier Servicio);
- f) usar cualquier Servicio de una manera que viole cualquier propiedad intelectual de terceros, derechos contractuales u otros derechos de propiedad;
- g) usar cualquier Servicio de una manera que viole las leyes, tratados y regulaciones locales, estatales, nacionales y extranjeras aplicables (incluidas las relacionadas con la privacidad de datos, comunicaciones internacionales, leyes de exportación y la transmisión de leyes técnicas o personales).
- 11. OBLIGACIONES DEL CLIENTE**
- 11.1. Bajo el alcance y la duración del Contrato, el Cliente deberá:
- a) pagar a STRATIO el monto total de las Tarifas;
- b) ser responsable de la integridad y el estado del Equipo instalado en los vehículos del Cliente;
- c) informar a STRATIO todos los problemas relacionados con los Servicios y el uso de la Plataforma STRATIO que el Cliente no pueda resolver;
- d) proporcionar a STRATIO la información técnica o las especificaciones pertinentes para permitir que la prestación de servicios por parte de STRATIO y los Servicios se configuren adecuadamente;
- e) proporcionar el acceso necesario a los puertos de vehículos FMS, imprescindibles para la prestación de servicios, sin cargo alguno para STRATIO;
- f) aceptar que STRATIO puede utilizar el nombre del Cliente y su logotipo en sus materiales promocionales y de marketing;
- g) dar aviso inmediato a STRATIO, en caso de robo, pérdida o daño grave de un equipo como consecuencia de un accidente o cualquier otra circunstancia;
- h) no eliminar ni modificar ninguna Marca, identificación de Equipo, avisos de restricciones de propiedad o derechos de autor, u otras marcas o avisos que aparezcan en los Servicios y / o en su empaque;
- i) Comprobar que sus vehículos estén funcionando correctamente, sin ninguna anomalía, al final de cualquier instalación realizada por los empleados de STRATIO o cualquier subcontratista autorizado de STRATIO.
- 12. TARIFAS Y PAGO**
- 12.1. STRATIO cobrará al Cliente por los artículos mencionados en la (s) Orden (es) de Pedido, a la Frecuencia de Facturación, el Precio y los Términos establecidos en el mismo.
- 12.2. El Precio se aplica a la Cantidad especificada en la (s) Orden (es) de Pedido.
- 12.3. Todas las comunicaciones entre STRATIO Databox y STRATIO Infrastructure que se produzcan dentro del Territorio están incluidas en el precio, salvo que se indique lo contrario en la (s) Orden (es) de pedido. Cualquier costo que resulte de las comunicaciones realizadas fuera del Territorio se cobrará adicionalmente al Cliente y la transmisión de datos se bloqueará a elección del Cliente.
- 12.4. El Cliente reembolsará a STRATIO:
- a) gastos de viaje y alojamiento pre-aprobados, reales, razonables y verificables;
- b) otros gastos auxiliares pre aprobados por el Cliente.
- 12.5. Las disposiciones de 12.4 - a) y b) se aplican solo en la medida en que STRATIO incurra en los gastos previstos en el mismo para realizar los servicios y el Cliente los apruebe previamente por escrito (incluso por correo electrónico).
- 12.6. El Cliente deberá pagar al STRATIO la cantidad total de honorarios por el/los Servicio(s), Suscripción(es) y/o Servicio(s) Adicional(es) contratado(s) según lo establecido en cada Orden de Pedido, con independencia de la finalización o interrupción del (de los) servicio(s).
- 12.7. A menos que se especifique lo contrario en Orden de Pedido aplicable o SOW, todas las Tarifas se facturarán anualmente por adelantado, no son reembolsables, no están sujetas a compensación y todas las facturas emitidas en virtud de este Contrato son pagaderas en la moneda establecida en el Orden de Pedido y / o SOW, dentro del plazo especificado en la factura desde su fecha de emisión.
- 12.8. Las facturas vencidas están sujetas a intereses sobre cualquier saldo pendiente de 1.5% por mes o la cantidad máxima permitida por la ley.
- 12.9. Las Tarifas especificadas en las CGC y / o cualquier Orden de Pedido y/o SOW, son exclusivas de cualquier impuesto de venta, uso, especial o similar, a saber, incluyendo el IVA, y de cualquier derecho de exportación e importación, que STRATIO puede imponer o cobrar como resultado, de la prestación de los Servicios al Cliente.
- 12.10. Todas las facturas emitidas por STRATIO serán enviadas por correo electrónico al contacto proporcionado por el Cliente, a menos que el Cliente especifique lo contrario previamente a la emisión de cada factura.
- 12.11. Todos los gastos que no estén establecidos en el Contrato se pagarán de acuerdo con la cotización correspondiente de STRATIO o la tabla de precios, según corresponda.
- 12.12. Si el Cliente excede cualquier limitación aplicable establecida en un AML o Orden de Pedido:
- a) STRATIO facturará al Cliente por dicho uso adicional a las tarifas de excedente establecidas en el AML (o si no se establecen tarifas de excedente en el AML, en STRATIO entonces -tasas de excedente estándar actuales de STRATIO para dicho uso), en cada caso de forma prorrateada desde la primera fecha de dicho uso adicional hasta la Fecha de Finalización del AML o; y
- b) si se renueva el Plazo del MLA (de acuerdo con la Cláusula 21), dicha renovación incluirá las tarifas adicionales por dicho uso adicional.
- 13. GARANTÍAS Y REPRESENTACIONES**
- 13.1. Cada Parte declara y garantiza a la otra que:
- a) está debidamente constituida, válidamente existente y está al día, y tiene todo el poder corporativo y la autoridad necesarios para ejecutar, entregar y cumplir sus obligaciones en virtud del Contrato;
- b) no está en incumplimiento o de otra manera en incumplimiento en ningún aspecto material con cualquier contrato, contrato u otro arreglo, cuya terminación podría esperarse razonablemente que tenga un efecto material adverso en la capacidad de una Parte para cumplir con sus obligaciones en virtud del presente;
- c) no hay ningún reclamo, juicio o procedimiento pendiente o anticipado que lo involucre y que pueda afectar negativamente el desempeño de sus obligaciones en virtud de este Contrato;
- d) cumple en todos los aspectos materiales y no infringe en ningún aspecto material ninguna ley,

- ordenanza, código, orden o regla gubernamental o reglamentación gubernamental federal, estatal o local a la que esté sujeta la Parte, incluidas las reglas, reglamentaciones u órdenes de cada autoridad reguladora;
- e) la ejecución, entrega y cumplimiento de este Contrato por parte del Cliente no entra en conflicto con ningún Contrato, instrumento o entendimiento, oral o escrito, al que sea Parte o por el cual pueda estar obligado, ni violar ninguna ley o reglamento de ningún tribunal, organismo gubernamental o autoridad administrativa u otra que tenga jurisdicción sobre él;
- f) Velar por que los Usuarios Finales de los Servicios cumplan las presentes TCG.
- 13.2. En la medida máxima permitida por la ley, y a menos que se establezca lo contrario en el AML aplicable, no se implicarán otras garantías o representaciones relacionadas con el objeto del Contrato en el Contrato o cualquier contrato relacionado.
- 14. RECONOCIMIENTOS**
- 14.1. El Cliente reconoce que: el
- a) software complejo nunca está totalmente libre de defectos, errores, fallos y vulnerabilidades y sujeto a las demás disposiciones del Contrato, STRATIO no ofrece garantía ni representación de que la Plataforma STRATIO está o estará totalmente libre de defectos, errores y errores y será completamente seguro;
- b) excepto como se establece expresamente en este Contrato, y en la medida máxima permitida por la Ley, todos los Productos y Servicios se proporcionan "tal cual" y "según estén disponibles" y no tienen garantía de ningún tipo, expresa o implícita, incluyendo, pero no limitado a las garantías implícitas de título, no infracción, comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular, y cualquier garantía implícita en cualquier curso de desempeño, uso de comercio o curso de trato, todos los cuales están expresamente rechazados;
- c) STRATIO no garantiza que los resultados puestos a disposición en la Plataforma a través de los Servicios sean completamente precisos y / o calibrados con respecto a un determinado estándar (por ejemplo, pero no limitado a, que cada problema técnico del vehículo sea detectado o predicho o que cada alerta sobre un problema técnico con los vehículos es de hecho un problema técnico);
- d) STRATIO no garantiza ni declara que la Plataforma STRATIO será compatible con cualquier otro software o sistema, a menos que el SLA así lo estipule;
- e) En algunas circunstancias puede ser necesario desconectar la STRATIO databox para realizar tareas de mantenimiento en el vehículo del Cliente, como una actualización del ECM. Se trata de una limitación impuesta por el fabricante del vehículo y STRATIO no se hace responsable de ningún coste en el que se incurra si el Cliente experimenta esta situación.
- 15. CONFIDENCIALIDAD**
- 15.1. Las Partes no utilizarán, directa o indirectamente para su propio beneficio, divulgarán o comunicarán a ninguna persona, firma, empresa u otra organización, cualquier Información Confidencial relacionada con el negocio de la otra Parte o con el negocio de cualquier cliente, cliente o proveedor, o accionistas de esa Parte obtenidos en el curso del Contrato.
- 15.2. La divulgación de información confidencial estará limitada por las Partes dentro de las propias organizaciones a los directores, funcionarios, socios y / o empleados que necesiten saber y no divulgarán información confidencial a ningún tercero (ya sea un individuo, corporación u otra entidad), sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte.
- 15.3. A los efectos de esta Cláusula, la siguiente información no se considera Información Confidencial:
- a) información que se conocía públicamente y se puso a disposición del público en general antes del momento de la divulgación;
- b) información que era conocida por una Parte sin violar ningún contrato en el que fuera parte y que pueda demostrar;
- c) información, que debe ser divulgada por ley, mediante solicitud obligatoria de cualquier tribunal de jurisdicción competente, cualquier autoridad judicial o administrativa competente, o los órganos de representación de los empleados.
- 15.4. Después de la expiración o terminación del Contrato, las Partes no deberán, directa o indirectamente, usar o divulgar ninguna Información Confidencial, excepto según lo autorizado expresa y específicamente por escrito por STRATIO o según lo establecido en el Contrato.
- 16. DATOS DEL CLIENTE Y PROTECCIÓN DE DATOS**
- 16.1. El cliente o el usuario final, según sea el caso, conservará todos los derechos, títulos e intereses en sus datos de cliente, incluyendo todos los derechos de propiedad intelectual correspondientes.
- 16.2. El Cliente, y no STRATIO, será el único responsable de la exactitud, calidad, integridad, legalidad, fiabilidad, idoneidad y propiedad intelectual o derecho de uso de todos los Datos del Cliente (y sin limitar lo anterior, el Cliente se asegurará de obtener todos los consentimientos necesarios para permitir que STRATIO utilice los Datos del Cliente según lo permitido en el presente).
- 16.3. STRATIO hará todos los esfuerzos comerciales razonables para mantener la seguridad e integridad de la Plataforma STRATIO y los Datos del Cliente.
- 16.4. En la medida máxima permitida por la ley, STRATIO no es responsable ante el Cliente por el acceso no autorizado a los Datos del Cliente o el uso no autorizado de cualquier Producto a menos que dicho acceso se deba a negligencia grave o mala conducta indevida por parte de STRATIO.
- 16.5. El Cliente es responsable del uso de todos los Servicios por parte de cualquier persona a la que el Cliente haya dado acceso a dichos Servicios, incluso si el Cliente no ha autorizado dicho uso.
- 16.6. El Cliente acepta y reconoce que cualquier Dato del Cliente en posesión de STRATIO puede ser eliminado irremediablemente si los pagos del Cliente tienen 90 (noventa) días o más de atraso.
- 16.7. Por la presente, el Cliente otorga a STRATIO una licencia no exclusiva para copiar, reproducir, almacenar, distribuir, exportar, adaptar, editar y traducir los Datos del Cliente en la medida razonablemente necesaria para el cumplimiento de las obligaciones de STRATIO en virtud del Contrato.
- 16.8. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario, el Cliente reconoce y acepta además que:
- a) STRATIO puede usar y modificar (pero no divulgar) los Datos del Cliente con el fin de
- proporcionar los Servicios al Cliente;
 - probar, mejorar y operar los Servicios de STRATIO y;
 - generar Datos Agregados o Datos anónimos.
- b) STRATIO puede utilizar y poner a disposición datos agregados o anónimos libremente para los fines comerciales de STRATIO.
- 16.9. En virtud del Contrato, cada Parte tendrá además acceso a ciertos datos personales de la otra Parte y sus representantes, siendo esos datos procesados sobre la base de intereses legítimos perseguidos por ambas Partes, a los efectos del proceso de firma y gestión del Contrato, así como el cumplimiento de las obligaciones legales aplicables. Los datos personales serán almacenados mientras se mantenga la relación contractual entre las Partes y / o por el período adicional que se considere necesario para cumplir con los plazos previstos por la ley y / o defender derechos e intereses en los procesos judiciales. Ambas partes garantizarán a los interesados los derechos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos o cualquier otra normativa de protección de datos aplicable.
- 16.10. Con respecto a los Datos del cliente procesados por STRATIO en nombre del Cliente, se aplicará el Data Processing Agreement (DPA): stratioautomotive.com/dpa_stratio/.
- 17. FUERZA MAYOR**
- 17.1. Ningún incumplimiento u omisión de cualquiera de las Partes para llevar a cabo o cumplir con cualquiera de los términos y condiciones del Contrato, excepto las obligaciones de pago, dará lugar a cualquier reclamación contra dicha Parte o se considerará un incumplimiento del Contrato cuando tal incumplimiento resulte, por cualquier causa fuera del control razonable de dicha Parte, incluidos, entre otros, los elementos, incendios, inundaciones, terremotos u otros fenómenos naturales, vandalismo, sabotaje; cortes de energía, ataques de denegación de servicio o ataques similares, fallas de Internet, actos de guerra, actos de terrorismo, disturbios, disturbios civiles o públicos, huelgas, cierres patronales o interrupciones laborales.
- 17.2. La Parte afectada por el evento de fuerza mayor deberá notificarlo por escrito a la otra Parte dentro de los 10 (diez) días posteriores a la ocurrencia de dicho evento.
- 17.3. Si un evento de fuerza mayor interrumpe o interfiere con los Servicios, STRATIO se esforzará por restaurar los servicios tan pronto como sea razonablemente posible.
- 17.4. En el caso de que la fuerza mayor continúe por un período de 90 (noventa) días a partir de la fecha en que una Parte no afectada por dicha fuerza mayor reciba notificación de la misma, la Parte afectada por la fuerza mayor tendrá derecho a rescindir el Contrato, con rescisión efectiva a la fecha de vencimiento de dicho período de 90 (noventa) días.
- 18. RESPONSABILIDAD**
- 18.1. En la máxima medida permitida por la Ley, excepto por las obligaciones de indemnización de las Partes, en ningún caso ninguna de las Partes, ni sus directores, funcionarios, empleados, agentes, socios, clientes, proveedores o proveedores de contenido, serán responsables por contrato, agravio, responsabilidad estricta, negligencia o cualquier otra teoría legal o equitativa con respecto al objeto del Contrato por:
- a) cualquier lucro cesante, pérdida de ingresos, pérdida de reputación o buena voluntad, pérdida de datos, costo de adquisición de bienes o

- servicios sustitutos, o especiales, daños indirectos, incidentales, punitivos o consecuentes de cualquier tipo, bienes o servicios sustitutos (independientemente de cómo surjan);
- b) cualquier error, virus, trojan horse o similares (independientemente de la fuente de origen); o,
 - c) cualquier daño directo que exceda (en conjunto) las Tarifas pagadas (o pagaderas) por el Cliente a STRATIO en virtud del presente en los 12 (doce) meses anteriores al evento que dio lugar a una reclamación en virtud del presente.
- 18.2. Las exclusiones anteriores no se aplicarán a los
- a) daños causados por mala conducta intencional, negligencia grave; y la
 - b) infracción por una Parte de los Derechos de propiedad intelectual, información confidencial o patentada de la otra Parte.
- 19. INDEMNIZACIÓN**
- 19.1. Cada Parte ("indemnizador") defenderá, indemnizará y mantendrá indemne a la otra Parte, sus afiliados y cada uno de sus empleados, subcontratistas, directores, clientes y representantes de sus afiliados (colectivamente, el "Indemnizado") de todas las responsabilidades, reclamaciones, y los gastos pagados o pagaderos a un tercero no afiliado (incluidos los honorarios razonables de abogados) ("Pérdidas"), que surjan o se relacionen con cualquier reclamo de que (i) Datos del cliente o el uso de los Servicios por parte del Cliente (en el caso del Cliente como Indemnizador), o (ii) los Servicios (en el caso de STRATIO como Indemnizador), infringe, viola o se apropia indebidamente de cualquier propiedad intelectual o derecho de propiedad de terceros.
- 19.2. Las obligaciones anteriores no se aplican con respecto a ningún Servicio o información, materiales o datos en la medida en que estos (i) no fueron creados o proporcionados por STRATIO (incluidos, entre otros, los Datos del cliente), (ii) realizados en su totalidad o en parte de acuerdo con las especificaciones del Cliente, (iii) modificado después de la entrega por STRATIO, (iv) combinado con otros productos, procesos o materiales no proporcionados por STRATIO, (v) cuando el Cliente continúa con la actividad supuestamente infractora después de haber sido notificado o después de haber sido informado de modificaciones que habrían evitado la presunta infracción, o (vi) el uso de los Servicios por parte del Cliente no está estrictamente de acuerdo con el presente.
- 20. DE SUSPENSIÓN O LIMITACIÓN**
- 20.1. STRATIO puede suspender o limitar el acceso o uso de los Servicios por parte del Cliente si:
- a) El pago de Tarifas / Costos por parte del Cliente está retrasado;
 - b) Un vehículo del Cliente intenta comunicarse fuera del Territorio definido en la respectiva Orden de Pedido. En este caso, STRATIO bloqueará todas las comunicaciones con el vehículo hasta el inicio del mes siguiente.
 - c) cualquier problema o problema surge, particularmente en la Plataforma STRATIO y los Servidores STRATIO, o si el uso de los Servicios por parte del Cliente da como resultado (o es razonablemente probable que resulte en) daño o degradación material de dichos Servicios para otros clientes, siempre que en este caso:
 - i. STRATIO utilizará esfuerzos razonables de buena fe para trabajar con el Cliente para resolver o mitigar el daño o la degradación con el fin de resolver el problema sin recurrir a la suspensión o limitación;
 - ii. antes de dicha suspensión o limitación, STRATIO hará todos los esfuerzos comercialmente razonables para notificar al Cliente que describa la naturaleza del daño o degradación; y
 - iii. STRATIO restablecerá el uso o acceso del Cliente a dichos Servicios, según corresponda, si el Cliente soluciona el problema dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la recepción de dicha notificación.
- 20.2. STRATIO reserva el derecho, a su discreción, de limitar el upload / download de datos de las Tarjetas SIM proporcionadas por STRATIO, si el exceso de cantidad de Datos transferidos por un vehículo a) resulta económicamente inviable para STRATIO o b) está fuera del alcance del Servicio contratado.
- 21. PLAZO Y TERMINACIÓN**
- 21.1. El Contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de la firma del AML o el SOW, lo que ocurra primero.
- 21.2. Una Orden de Pedido que forma parte de un AML entra en vigor desde el momento en que se forma la Orden de Pedido.
- 21.3. Tras la ejecución de un AML, Orden de Pedido, el Plazo continuará y durará hasta la Fecha de Finalización del AML.
- 21.4. Cada Parte puede rescindir el Contrato con efecto inmediato notificando por escrito a la otra Parte si la otra Parte comete un incumplimiento de una disposición sustancial del Contrato y ese incumplimiento no puede repararse, incluidas, entre otras, las obligaciones de confidencialidad, y siempre que la Parte infractora no resuelva materialmente dicha infracción dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la recepción de dicha notificación.
- 21.5. STRATIO también podrá, en la medida máxima permitida por la Ley, rescindir inmediatamente el Contrato en caso de:
- a) cualquier venta, transferencia o renuncia, voluntaria o involuntaria, por aplicación de la ley o de otro modo, de cualquier interés sustancial en la propiedad directa o indirecta de el cliente;
 - b) el nombramiento de un cesionario, árbitro, síndico o fideicomisario para el Cliente en virtud de la ley de insolvencia o la liquidación o disolución del Cliente por cualquier causa, en la medida permitida por la Ley;
 - c) Condena del Cliente o de cualquier Director del Cliente por cualquier delito que pueda afectar, de cualquier manera, la ejecución de este contrato
 - d) cualquier acto del Cliente que (en la opinión exclusiva de STRATIO) sea deshonesto, fraudulento, represente un conflicto de intereses o que pudiera perjudicar el negocio, el nombre o la buena voluntad de STRATIO o cualquier otro acto similar de mala conducta por parte del Cliente o actuar adverso a los intereses comerciales de STRATIO.
- 21.6. Este Contrato puede rescindirse en cualquier momento por consentimiento mutuo de las partes del mismo, siempre que dicho consentimiento para rescindir esté por escrito y firmado por cada una de las partes del mismo.
- 22. EFECTO DE LA TERMINACIÓN**
- 22.1. Tras la terminación de este Contrato, independientemente de la causa, el Cliente, a menos que se acuerde lo contrario entre las partes:
- a) pagará inmediatamente a STRATIO todos los importes adeudados, incluyendo las Tarifas y / o, el Precio;
 - b) discontinuará todo uso, directa o indirectamente, de los Servicios, la Documentación, los Derechos de Propiedad Intelectual o las Marcas de STRATIO y certificará por escrito a STRATIO que todos los dispositivos u otros materiales en los que dichos nombres comerciales o cualquier otro nombre fueron aprobados o utilizados en relación con su negocio han sido eliminados, borrados o cancelados de otra manera; y
 - c) Volverá inmediatamente a STRATIO toda la Información Confidencial (y todas las copias, duplicados, resúmenes, resúmenes u otras representaciones de dicha Información Confidencial o cualquier parte de la misma, en cualquier forma) que está en su posesión o control;
 - d) Volverá, dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la terminación del contrato, a STRATIO, todo el Equipo perteneciente a STRATIO, es decir, el Hardware STRATIO, cables u otros equipos. A tal efecto, el Cliente puede:
 - i. Solicitar la intervención de STRATIO para desinstalar el Equipo STRATIO a un coste acordado previamente entre las partes; o bien
 - ii. Desinstalar las unidades y enviarlas a STRATIO. Para este fin, STRATIO deberá: (1) : enviar el/los manual/es necesario/s para la desinstalación, embalaje, y otros detalles para el envío de los Equipos, y (2) soportar todos los costes de envío de los Equipos a las instalaciones de STRATIO incluyendo el embalaje, y el seguro de transporte asociado al envío.
- 22.2. La no devolución del Equipo, de acuerdo con la cláusula d) de la cláusula 22.1. implica el pago a STRATIO del cantidad correspondiente al Equipo no devuelto según se define en las cláusulas 4.2 y 4.5 de los TCG..
- 22.3. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en este documento, todas las disposiciones de este Contrato que por su naturaleza sobrevivirán a la terminación, incluidas, entre otras, las obligaciones de pago acumuladas, las disposiciones de propiedad, las exenciones de garantía, la indemnización y las limitaciones de responsabilidad sobrevivirán y seguirán teniendo efecto.
- 23. AVISOS**
- 23.1. Todos y cada uno de los avisos u otras comunicaciones o entregas que se requieran o permitan que se proporcionen en virtud de este Contrato se harán por escrito y se enviarán por correo electrónico y se considerarán debidamente entregados y efectivos en la fecha en que el correo electrónico se reciba.
- 23.2. Sin embargo, si el momento de la recepción de cualquier notificación no es antes de las 5.30 pm Hora local de un Día hábil en la dirección del destinatario, se considerará que se ha recibido al comienzo de la actividad en el siguiente Día hábil.
- 24. DIVERSO**
- 24.1. Las partes aceptan que el presente Contrato:
- a) representa el Contrato completo entre las partes con respecto al objeto del presente convenio;

- b) Reemplaza y cancela todas las negociaciones, entendimientos y contratos previos entre las partes en relación con el asunto.
 - 24.2. Este Contrato no podrá ser terminado, modificado o enmendado total o parcialmente, excepto mediante enmienda escrita firmada por las partes o sus representantes debidamente autorizados. Sin embargo, STRATIO puede cambiar sus Términos y Condiciones periódicamente en su sitio web como se describe en la cláusula 1.9.
 - 24.3. Ninguna renuncia de cualquiera de las partes a cualquier incumplimiento se considerará una renuncia a la morosidad anterior o posterior de la misma u otras disposiciones de este Contrato.
 - 24.4. Este Contrato es un contrato personal que no puede ser transferido o cedido por el Cliente en su totalidad o en parte sin el consentimiento previo por escrito de STRATIO.
 - 24.5. La relación entre las partes bajo este Contrato no puede interpretarse como la de un empleador y un empleado, ni como una sociedad, empresa conjunta o contrato de agencia de ningún tipo.
 - 24.6. En la medida permitida por la ley, el Cliente acepta que durante el plazo y durante 1 (un) año inmediatamente después de la terminación de este Contrato, el Cliente debe abstenerse de solicitar o contactar a cualquier empleado de STRATIO con la intención de inducir o alentar al Empleado a interrumpir o restringir cualquier vínculo laboral con STRATIO.
 - 24.7. Si alguna cláusula o disposición de este Contrato es considerada inválida o inaplicable por un tribunal de jurisdicción competente, dicha invalidez no afectará la validez o el funcionamiento de cualquier otra cláusula o disposición, y dicha disposición o provisión no válida se considerará excluida del Contrato.
- 25. CONTRAPIEZAS Y FIRMAS ELECTRÓNICAS**
- 25.1. El Contrato, a través del AML y la (s) Orden (es) de Pedido, es ejecutado por el Cliente, el cual una vez ejecutado se considerará original.
 - 25.2. Las firmas del Contrato transmitidas por facsímil o transmisión electrónica tendrán la misma validez legal, exigibilidad y eficacia que las firmas ejecutadas manualmente para vincular a las partes del Contrato.
 - 25.3. La validez, aplicabilidad y eficacia de cualquier firma digital o electrónica que obligue a cada una de las partes del Contrato no se verá afectada si se alcanza su fecha de vencimiento y en caso de no renovación.
- 26. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**
- 26.1. El Contrato se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes de Portugal.
 - 26.2. Cualquier disputa que surja del Contrato será resuelta por los tribunales judiciales de Coimbra, Portugal, ya que las Partes renuncian expresamente a la competencia de cualquier otro tribunal.